

Fecha: 26-06-2025  
 Medio: La Discusión  
 Supl. : La Discusión  
 Tipo: Noticia general

Pág. : 5  
 Cm2: 170,3  
 VPE: \$ 169.635

Tiraje: 3.500  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad:  No Definida

Título: **Municipio aclara “fake news” sobre licencias de inspectores**

# Municipio aclara “fake news” sobre licencias de inspectores

La Municipalidad de Chillán, a través del director de Seguridad Municipal, Lautaro Arias, salió al paso de una información que comenzó a circular en medios informativos informales de la comuna, y que apuntaban a que cerca del 50% de los funcionarios de la Inspección Municipal, se encontraban ausentes por licencias médicas, lo que según el consistorio se trata de una información completamente falsa.

Como también sería errado el que la Inspección Municipal de Chillán cuente con 120 funcionarios, dato que también se consigna en la misma circular.

Conforme a lo declarado por Arias, “el departamento de Inspección Municipal, cuenta con 59 funcionarios, de los que 32 son de planta, 15 a contrata y 12 a honorarios. Ellos son los que hacen los patrullajes preventivos, los que hacen la fiscalización a los locales establecidos, al comercio ambulante y van en directa ayuda a la ciudadanía”.



En cuanto a las licencias médicas, aclara que “tenemos a dos funcionarias con licencia médica y el resto del personal está todo en sus funciones”

## CITACIÓN

Se cita a Junta general ordinaria de Accionistas **SOTRAPA S.A.**, para el día **lunes 30 de junio** del 2025, a las **19:30 horas**. En la sede **Arturo Prat N° 1050**.

## TABLA

1. Lectura Acta Anterior.
2. Perimetro de exclusión.
3. RTM/Electromovilidad.
4. Varios.

## EL DIRECTORIO